



Oficina de información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las quince horas con cinco minutos del dieciocho de febrero del dos mil diecinueve, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR19-013**, presentada ante esta dependencia por parte de [REDACTED], con Documento Único de Identidad: [REDACTED]; vía **presencial** con fecha doce de febrero de dos mil diecinueve y cuya entrega de información es para el veintiséis de febrero de dos mil diecinueve y considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública; **POR TANTO**, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa **RESUELVE**:

ENTREGAR mediante la asignación en **OIR19-013**, los requerimientos de información **1)** “Planificación educativa de Lactantes”, **2)** “Guías metodológicas de Lactantes.”, **3)** “Planificaciones Educativas de Maternal”, **4)** “Guías Metodológicas de Maternal”, **5)** “Planificaciones Educativas de Parvularia”, **6)** “Guía Metodológica de Parvularia” la cual se anexan los respectivos archivos : **“GUIA CURRICULA LACTANTES”, “PLANIFICACION CURRICULA LACTANTES”, “GUIA CURRICULA MATERNAL”, “PLANIFICACION CURRICULA MATERNAL”, “GUIA CURRICULA PARVULARIA”, “PLANIFICACION CURRICULA PARVULARIA”**

INFORMAR mediante la presente resolución que los requerimientos **7)** “Libreta de Trabajo de Parvularia”, **8)** “Láminario de Lactantes”, y **9)** “Libreta de Trabajo de Maternal.” Son documentos utilizados por el Departamento de Primera Infancia en los más de 200 Centros de Atención Inicial subvencionados por este Instituto y 15 Centros de Desarrollo Integral que dependen directamente del ISNA, sin embargo al solicitar los respectivos documentos en digital dicho Departamento manifestó que durante el año 2014 la Unidad de Comunicaciones Institucional elaboró y diagramó los 6 documentos que se detallan en el párrafo anterior y se aclaró y señaló que los documentos “Laminario y Libretas de trabajo de maternal y Parvularia” no fueron trabajados por el ISNA y no se cuenta con dichos archivos en digital ya que fueron diagramados y elaborados por el socio estratégico Aldeas Infantiles SOS y dicha institución tiene la autoría de los 3 documentos solicitados. Razón por la cual este instituto señala **DENEGAR** la entrega en digital de los requerimientos 7), 8) y 9) por no haber sido generados por este Instituto y que bajo del Principio de Máxima Publicidad y Disponibilidad se facilitan los contactos de la Jefa del Departamento de Primera Infancia; Rina de Aparicio eduacaoinicial@isna.gob.sv con el objetivo que pueda proveer un contacto de la entidad “Aldeas Infantiles SOS” y que ellos puedan proporcionarle los 3 documentos que este instituto no cuenta en digital y que las existencias en físico este instituto las realiza a solicitud con la apertura de nuevos centros de Atención Inicial.

En ese sentido se remite la siguiente información a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil diecinueve a través del medio solicitado: **Digital**



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

Esta constancia se extiende de conformidad al Art. 66 inciso final de la Ley de Acceso a la Información Pública y el Art 53 del reglamento de la misma Ley. La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios, según el inciso 5° de la misma disposición legal. Los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o en caso que, de acuerdo al Art. 45 inciso 1° del Reglamento, los datos de la solicitud sea genéricos inteligibles o insuficiente para localizar la información. Si se ha solicitado remisión por correo certificado, la recepción de la información estará sujeta a cambios que ofrece la empresa de correos.

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv